Nota informativa
17 de octubre de 2019

Aprobado el calendario de Fiestas Locales de 2020, que incluye el 4 de mayo y el 29 de septiembre

El Pleno aprueba el convenio con Canal de Isabel II para mejorar la red de distribución en la urbanización El Encinar

- ***Tras las obras se acometerán trabajos de asfaltado para renovar totalmente el pavimento de la zona***
- ***También salió adelante la solicitud para la instalación de una farmacia en la nueva zona comercial de El Montecillo***
- ***Aprobado el programa "Las Rozas, un municipio por la vida" y medidas para mejorar los problemas de aparcamiento en Parque Empresarial***
- ***La comisión de vigilancia de la contratación analizará las causas que han llevado al desistimiento del contrato de recogida de residuos***

El Pleno de Las Rozas ha aprobado la propuesta del gobierno de Addenda al Convenio de Gestión Integral al Servicio de Distribución de Agua para el Consumo Humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Las Rozas para la ejecución de una nueva red de distribución de agua en la urbanización El Encinar. La aprobación en Pleno de este convenio, una vez sea aprobado a su vez por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, permitirá la renovación de la red de distribución y el traslado de su gestión y mantenimiento a Canal de Isabel II, tal y como se hizo la legislatura pasada en la urbanización El Golf.

Tras las obras de sustitución de la red de distribución, el Ayuntamiento procederá a los trabajos de asfaltado de toda la zona, previstos dentro del plan de asfaltado del municipio y que supondrán por tanto la renovación integral de esta zona de Las Rozas. Este punto salió adelante con los votos a favor de todos los grupos representados en el Pleno excepto el PSOE, dos de cuyos concejales se abstuvieron, mientras otros dos votaron en contra.

Por otro lado, fue llevada a Pleno por el Gobierno municipal la gestión administrativa necesaria para que la nueva superficie comercial, que se está construyendo en la zona de El Montecillo, pueda albergar también un establecimiento destinado a una farmacia, que dará servicio a los vecinos mejorando la oferta comercial disponible para los vecinos.

Aprobadas varias mociones de los grupos municipales

En cuanto a las mociones de los grupos, Cs Las Rozas llevó al pleno una iniciativa, aprobada por unanimidad, para que la comisión ordinaria de vigilancia de la contratación ponga en marcha un proceso que trate específicamente sobre la licitación del contrato de "Recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza diaria y mantenimiento de zonas verdes y espacios naturales". Este compromiso tendrá como objetivo elevar un informe para mejorar la contratación pública.

Salió adelante también la propuesta de VOX Las Rozas para poner en marcha el programa "Las Rozas, municipio por la vida" consistente en facilitar información, asesoramiento y ayudas económicas para las mujeres embarazadas que elijan seguir adelante con el embarazo. Votaron a favor el PP y VOX, y en contra el resto de los grupos políticos municipales.

También por unanimidad se aprobó uno de los puntos de la moción del PSOE Las Rozas para instar al Gobierno a buscar medidas urgentes que resuelvan los problemas de aparcamiento en Parque Empresarial, así como el propuesto por VOX mediante una enmienda de adición para ampliar las líneas L1 y L2, mejorando la conexión de esta zona con el resto de barrios del municipio.

Por último, se aprobó el calendario de fiestas locales de 2020. Serán el próximo lunes 4 de mayo (Nuestra Señora del Retamar) y el martes 29 de septiembre (San Miguel Arcángel).